

## **ERMARLO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

#### **NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL**

Mediante Resolución la Superintendencia de Compañías Autorizo la Constitución legalmente en el Ecuador de la Compañía Anónima ERMARLO S.A., el 10 de Abril de 1997, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Decima Séptima del cantón Guayaquil con fecha 21 de Abril de 1997.

**OBJETO SOCIAL:** La Actividad Principal de ERMARLO S.A. es Servicios de Instalación, Mantenimiento y Reparación de Equipo Industrial.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE ERMARLO S.A:** Ciudadela. La Cumbre Manzana. 5-C Solar 8, Guayaquil - Ecuador

**AUMENTO DE CAPITAL:** El 30 de Enero del 2001, se reformo su estatuto mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil, el 5 de abril del 2001, según la resolución de la Superintendencia de Compañías de 22 de marzo del 2001, se registra el aumento de capital con aporte de los Socios, el nuevo capital es de \$ 1.000,00 dividido en 1.000 participaciones de un dólar (\$1,00) cada una.

#### **NOTA 2: RESUMEN SOBRE LA BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

##### **2.1. Bases de Presentación:**

**ERMARLO S.A.** Preparó los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para las PYMES**), tal como dispone la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador a todas las entidades que están bajo su control. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico a excepción de las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo.

Cabe indicar que las NIIF para las Pymes exigen el uso de ciertas estimaciones contables. Como también exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por ERMARLO S.A.: y Aprobados por los Socios en Junta General.

- Se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2016.
- La situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en el ejercicio terminado en esa fecha.

## **2.2. Unidad Monetaria**

La Moneda funcional y de presentación de las partidas de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016 se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

## **2.3. Responsabilidad de la información**

Los Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, aprobada posteriormente por la Junta de Socios.

## **2.4. Periodo Contable**

Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2016.

## **NOTA 3: PRINCIPALES, POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES BAJO NIIF.**

En la elaboración de los Estados Financieros de ERMARLO S.A. correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado las siguientes políticas, prácticas contables y criterios de valoración.

### **3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Son los recursos provenientes de las actividades habituales de la Compañía, como el efectivo de caja, depósitos y transferencias a la vista en las entidades financieras, y que están disponibles para ser utilizados en las operaciones normales.

## **3.2. Activos Financieros**

### **3.2.1. Clasificación**

De acuerdo a la Sección 11 y 12 de las NIIF para las PYMES, La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta, c) Mantenedos hasta el vencimiento, d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

Además, se debe reconocer un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, la empresa debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras).

#### **Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales**

Las Cuentas comerciales a cobrar son recursos pendientes por los clientes originados por las ventas de bienes y servicios realizadas en el curso normal de la operación. Que se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen por su valor razonable, menos la provisión por perdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, según existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

#### **Provisión por cuentas incobrables**

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

La provisión de cuentas incobrables será del 1% según lo indica la LORTI, en caso de que se declare una cuenta incobrable que supere este valor se adjuntaran los documentos que soporten dicho valor.

### **3.3. Inventarios**

El tratamiento del inventario será como lo indica la Sección 13 de las NIIF para la PYMES.

Los inventarios son los suministros y materiales para ser utilizados en el curso normal del negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado". El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio. Si fuera el caso se determinara una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia en base análisis de rotación de inventarios efectuado por la Administración.

### **3.4. Propiedad Planta y Equipo**

Se aplica de acuerdo a la Sección 17 NIIF PYMES Propiedades, planta y Equipo.

Se reconocerá y registrarán los activos tangibles adquiridos que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un año. Se contabilizan al costo de adquisición, del cual forman parte los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de ser utilizado.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como un mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos, se llevan a gastos a medida que se causan.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta sobre el costo de adquisición de los activos; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y por lo tanto no es objeto de depreciación.

La depreciación se estimara en base a la vida útil de cada uno de los activos en caso de que supere los años estimado con lo que dispone la LORTI se adjunta documentos de soporte.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos del activo exceda su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reducirá el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y ajustar los cargos futuros en

concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

### **3.5. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

Se evaluará en cada fecha sobre la que se informa, las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos y gastos de terminación y ventas, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados con la provisión de inventarios por el valor neto de realización.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo.

### **3.6. Cuentas comerciales a pagar**

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

### **3.7. Obligaciones con Instituciones Financieras**

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se diferencian hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

### **3.8. Impuesto a las Ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar.

**El impuesto corriente** por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2016 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue menor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

### **3.9. Beneficios a los empleados**

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones

bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

### **3.10. Provisiones**

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

### **3.11. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

### **3.12. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

### 3.13. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

### 3.14. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

**Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

**Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

**Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

**Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

### 3.15. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

#### Nota 1. - Efectivos y equivalentes en efectivo

	Al 31 de Diciembre 2016	Al 31 de Diciembre 2015
Caja - Bancos	93.03	2.085,41

Los saldos de esta partida al cierre del ejercicio 2016, se encuentran conformados por recursos propios provenientes de nuestra actividad y por recursos retenidos a proveedores por impuestos.

#### **Nota 2. - Activos Financieros**

	Al 31 de Diciembre 2016	Al 31 de Diciembre 2015
Deudores Comerciales	98.766,22	143.247,88
Otras Cuentas por cobrar	<u>5.554,86</u>	<u>4.670,39</u>
Total	104.321,08	147.918,27

El Saldo de la Cartera de Clientes está compuesto por facturas por cobrar y están determinadas de acuerdo a las políticas aprobadas, se estima que deben recaudarse en el primer trimestre del siguiente año.

Al cierre del periodo 2016, se consideró necesaria realizar provisiones pues hay evidencia de deterioro sobre las cuentas por cobrar.

#### **Nota 3. Inventarios**

	Al 31 de Diciembre 2016	Al 31 de Diciembre 2015
Suministro y materiales	0,00	0,00
Accesorios y Repuestos	<u>54.622,03</u>	<u>13.588,79</u>
Total	54.622,03	13.588,79

No hubo indicio para provisionar el deterioro por obsolescencia de los Inventarios, el saldo se refleja al valor neto.

#### **Nota 4. Gastos Pagados por Anticipado**

	Al 31 de Diciembre 2016	Al 31 de Diciembre 2015
Anticipos a Proveedores	14.437,19	14.437,19

Corresponde a los pagos realizados a proveedores por bienes y servicios.

**Nota 5. Activos por Impuestos Corrientes**

	Al 31 de Diciembre 2016	Al 31 de Diciembre 2015
Crédito T. IVA	47.844,82	53.985,63
Crédito T. I. Renta	<u>23.730,19</u>	<u>20.008,63</u>
TOTAL	71.575,01	73.994,26

**Nota 6. Propiedad Planta y Equipos**

	Al 31 de Diciembre 2016	Al 31 de Diciembre 2015
Terrenos	40.000,00	40.000,00
Construcción en Curso	17.621,12	14.618,32
Muebles & Enseres	12.264,24	12.264,24
Maquinarias y Equipos	54.313,48	49.565,41
Equipo de Computación	7.395,43	7.395,43
Vehiculos	22.186,57	22.186,57
Depreciación Acumulada	<u>-66.119,44</u>	<u>-58.504,78</u>
Total	87.661,40	87.525,19

La cuenta de propiedades, planta y equipo, representan los bienes con que cuenta ERMARLO S.A. para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de sus objetivos.

En relación a las pérdidas por deterioro de valor de las propiedades plantas y equipos, la administración no ha evidenciado indicios de deterioro respecto de estos.

**Nota 7. Otros Activos No Corrientes**

	Al 31 de Diciembre 2016	Al 31 de Diciembre 2015
Otros Activos No Cte.	0,00	67,05

**Nota 8. Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

	Al 31 de Diciembre 2016	Al 31 de Diciembre 2015
Acreeedores Varios	26.958,77	22.461,21
Sueldos Por Pagar	15.125,80	13.627,56
Participación de Trabajadores	0,00	0,00
Beneficios Sociales	7.245,37	13.810,71
Obligaciones IESS	5.360,27	5.195,31
Obligaciones Tributarias	602,18	240,03
Impuesto a la Renta	47,93	26,02
Préstamos Bancarios	0,00	4.848,88
Prestamos Accionista	70.772,61	70.772,61
Otras Cuentas	<u>32.707,86</u>	<u>27.694,11</u>
Total	158.820,79	158.676,44

Corresponden al saldo por pagar a terceros de las operaciones propias de ERMARLO S.A.

**Nota 10. Provisiones Beneficios Empleados**

	Al 31 de Diciembre 2016	Al 31 de Diciembre 2015
Jubilación Patronal	<u>4.700,67</u>	<u>4.538,51</u>

**Nota 11. Otros Pasivos No Corrientes**

	Al 31 de Diciembre 2016	Al 31 de Diciembre 2015
Prestamos Accionistas	34.944,82	34.944,82
Prestamos de Terceros	18.000,00	18.000,00
Otras Ctas. Por Pagar	<u>34.638,03</u>	<u>37.599,57</u>
TOTAL	87.582,85	90.544,39

**Nota 12. Patrimonio**

	Al 31 de Diciembre 2016	Al 31 de Diciembre 2015
Capital Social	1.000,00	1.000,00
Aporte Fut. Capitaliz.	0,00	0,00
Reserva Legal	14.187,44	14.187,44
Ganancias Acumuladas	111.199,21	111.199,21
Resultados Acumuladas Provenientes		
Adopción NIIF por 1era. Vez	-24.928,90	-24.928,90
Pérdidas Acumuladas	-24.058,96	-20.178,84
Pérdida neta del ejercicio	<u>-4.875,07</u>	<u>-3.880,12</u>
TOTAL	72.523,72	77.398,79

- Capital Social al 31 de diciembre del 2016 está constituidos por 1.000 acciones a un valor nominal de \$ 1,00 cada una.

**Nota 13. Ingresos Operacionales**

	Al 31 de Diciembre 2016	Al 31 de Diciembre 2015
Prestación de Servicios	350.897,42	383.067,48

**Nota 14. Impuesto a Renta 2016**

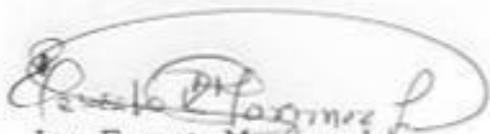
	Al 31 de Diciembre 2016	Al 31 de Diciembre 2015
Impuesto a la Renta Corriente	47,93	26,02
Anticipo mínimo I.R. (SRI)	2.923,78	3.369,88

El impuesto a la renta 2016, se calcula a una tasa del 22%.

Por disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria a partir del año 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante una suma aritmética del total de los activos, patrimonio, ingresos, costo y gastos gravables.

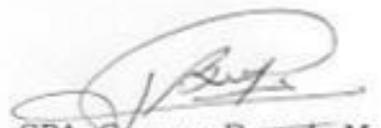
#### HECHOS POSTERIORES

Al 31 de Diciembre del 2016 y en la fecha de preparación de los Estados financieros, no existen hechos importantes que afecte significativamente los presentes estados financieros.



Ing. Ernesto Martínez L.

GERENTE GENERAL



CPA. Carmen Barzola M.

CONTADORA